Patria Seguros

HOJA Nº 1 de 2

Codigo de Seguridad: 4428563025

CONDICIONES PARTICULARES

Cía.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	4767	1

Asegurado	R.U.C. o C.I.
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION	80002491-5

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
24/02/2023	06/02/2023	28/02/2023	52.405.500

TOMADOR: "ORTELLADO TONIOLO " S.A

AUMENTO DE SUMA ASEGURADA

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato para la "Adquisición de Cemento Asfáltico Tipo 50/70 para la Dirección de Vialidad". ID N° 418.920., hasta la suma de : Guaraníes Trescientos Catorce Millones Cuatrocientos Treinta Y Tres Mil .-	314.433.000
	TOTALES	314.433.000

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	318.182
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	31.818
Premio	Gs.	350.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 350.000 (Guaraníes Trescientos Cincuenta Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
VICTOR HUGO CHAVES QUIROZ

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
ARIEL RUBEN ORTELLADO

Patria Seguros

HOJA Nº 1 de 2

Codigo de Seguridad: 4683721614

CONDICIONES PARTICULARES

Cía.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	4767	2

Asegurado	R.U.C. o C.I.
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION	80002491-5

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
24/02/2023	28/02/2023	31/10/2023	314.433.000

TOMADOR: "ORTELLADO TONIOLO " S.A

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato para la "Adquisición de Cemento Asfáltico Tipo 50/70 para la Dirección de Vialidad". ID N° 418.920., hasta la suma de : Guaraníes Trescientos Catorce Millones Cuatrocientos Treinta Y Tres Mil .-	314.433.000
	TOTALES	314.433.000

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
VICTOR HUGO CHAVES QUIROZ

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
ARIEL RUBEN ORTELLADO

Patria Seguros

Codigo de Seguridad: 4683721614

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 1509004767 0002
Asegurado: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR: "ORTELLADO TONIOLO " S.A

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso

Prima	Gs.	2.496.546
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	249.555
Premio	Gs.	2.745.101

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 2.745.101 (Guaraníes Dos Millones Setecientos Cuarenta Y Cinco Mil Ciento Uno)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGUROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE